

Contratación del Servicio de asistencia técnica para la ejecución del proyecto “CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL MODO DE VIDA DEL SECTOR PESQUERO Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL”.

1. INTRODUCCION Y MARCO DEL PROYECTO.

Con el proyecto de “CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL MODO DE VIDA DEL SECTOR PESQUERO Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL” se pretende la puesta en valor del patrimonio cultural y medioambiental marítimo pesquero, así como el modo de vida de los habitantes que viven directa e indirectamente de la pesca, y de igual modo, se pretende dar a conocer las buenas practicas del sector pesquero en la conservación del medioambiente y la sostenibilidad de la actividad en su sentido más amplio (económico, cultural, social y medioambiental), mediante una campaña de comunicación, divulgación y sensibilización.

Aprovecharemos las oportunidades identificadas en el análisis DAFO de la EDLP del Litoral Cádiz Estrecho, como son la mejora de la concienciación medioambiental y mejorar la imagen del sector pesquero en general, con el objeto de sensibilizar a los jóvenes y a la sociedad en general sobre la importancia que el sector pesquero y en particular la profesión del pescador tiene en el desarrollo social, económico, cultural y ambiental territorial, así como promover la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola, la capacitación social, cultural y medioambiental y difundir las características naturales e históricas que favorecen el desarrollo integral del territorio del GALP Litoral Cádiz Estrecho.

Las acciones se llevarán a cabo en el ámbito de actuación del GALP Litoral Cádiz Estrecho, compuesto por un total de ocho zonas: Cádiz, San Fernando, Puerto real, Sancti Petri (Chiclana de la Frontera), Conil, Barbate, Tarifa y La Atunara (la Línea de la Concepción).

El diseño de la campaña se realizará con criterios de sostenibilidad y ecoinnovación, teniendo en cuenta la utilización de materiales certificados o amigables con el medio ambiente, reciclados y de proximidad.

La campaña estará diseñada teniendo en cuenta los criterios del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020.

El público objetivo de la campaña será intergeneracional, adecuando el mensaje y las acciones convenientemente a cada rango de edad.

Se incluirá la difusión de la cultura marinera del sector pesquero mediante acciones “originales” a propuesta de la empresa adjudicataria.

La campaña incluirá medidas de divulgación que utilicen tecnologías de la información y la comunicación.

El proyecto se ha estructurado en un conjunto de acciones destinadas al fomento del bienestar social en general y del patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo, incluyendo por tanto medidas de información, divulgación y sensibilización que se desarrollarán en paseos marítimos o playas así como en espacios singulares del territorio.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

ACCIÓN 1. Diseño de la campaña.

- Diseño de imagen corporativa de la campaña y aplicaciones.
- Diseño y maquetación de contenidos para la divulgación de la actividad pesquera.
- Diseño y maquetación de contenidos para la divulgación del patrimonio medioambiental marítimo terrestre.
- Diseño de contenidos para talleres intergeneracionales de sensibilización ambiental y Alimentación saludable.
- Producción de elementos de atrezzo para el punto de información y vestuario para los actores/actrices.

ACCIÓN 2. Plan de Acción.

- Actividades en paseos marítimos. Cada actividad consiste en el montaje de un punto de información compuesto por carpa, paneles informativos y atrezzo. El punto de información estará presente 4 días en cada uno de los puntos referidos para la campaña (8), y durante 5 horas de atención al público.
- Actividades en espacios singulares. Cada actividad consiste en realizar representaciones artísticas mediante teatro o danza, con temática marinera, en espacios singulares públicos durante la temporada estival; lugares mágicos de puesta de sol, mercados de abastos, etc
- Actividad de presentación de la campaña. Para la presentación de la campaña se realizará una representación teatralizada para los medios y autoridades que acudan al evento

ACCIÓN 3. Sostenibilidad.

- Consultoría y Certificado de QS Evento Sostenible o similar.
- Edición Memoria de sostenibilidad y propuesta de mitigación de huella de carbono
- Presentación de la Memoria

ACCIÓN 4. Acciones de difusión.

Se realizará la difusión de todas las actividades mediante la publicación de las mismas en la web del GALP. Publicaciones en redes sociales y notas de prensa, además de todas las acciones de difusión que se realizarán en cada una de las acciones (bien sea de forma presencial o telemática, así como a través de los diferentes materiales divulgativos entregados).

Esta difusión se desarrollará a través de dos tareas:

TAREA 1 Todas las acciones/actividades a realizar, participación en actos, publicación de documentos, etc. serán trasladados y comunicados usando diversos medios, herramientas y TICs, como web, prensa, radio, televisión y/o redes sociales.

Todos los materiales editados se publicarán al menos en las páginas web de los GALP, así como la realización de una landing page específica de la actividad para ponerlos a disposición de cualquier interesado. Además, todos los productos generados (folletos, recurso audiovisual, otros) podrán ser enviados a otros actores, entidades, etc. de considerarse de interés. Se realizará un informe que recoja y recopile todas las noticias e impacto en medios de prensa y redes de esta acción de difusión.

TAREA 2 A la finalización de la actividad se realizará una memoria de sostenibilidad donde se detallará el CO2 emitido y los recursos utilizados y las acciones propuestas para mitigar el impacto ambiental de la campaña en el medio, así como el coste ambiental por impacto objetivo. Los resultados de la campaña y memoria de sostenibilidad se presentarán mediante rueda de prensa y publicado en web y redes sociales.

3. LUGAR, FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las ofertas deben ser remitidas por correo electrónico a la dirección gerente@galpcadizestrecho.com, indicando el objeto del contrato.

Se deberá entregar una memoria descriptiva y justificativa, en el caso que se altere alguna tarea o acciones descritas en el pliego o se mejore. A la vez habrá que ajustarse al modelo de presupuesto adjunto.

El plazo de presentación de la propuesta será hasta el 1 de abril de 2022.

En Conil de la Frontera, a 25 de marzo de 2022.

Fdo.: Nicolás Fernández Muñoz
Presidente GALP Litoral Cádiz Estrecho

Esta contratación o servicio está Cofinanciado en un 85 % por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) de la Unión Europea y en un 15 % por la Junta de Andalucía.

CONDEPTO	Acciones	Unidades	Precio/ud SIN IVA	Subtotal SIN IVA	Total IVA INCLUIDO
1. Diseño de la campaña	Diseño de imagen corporativa de la campaña y aplicaciones	1			
	Diseño y maquetación de contenidos para la divulgación de la actividad pesquera	1			
	Diseño y maquetación de contenidos para divulgación del patrimonio medioambiental marítimo terrestre. Diseño de contenidos para talleres intergeneracionales de sensibilización ambiental y alimentación saludable.	1			
	Producción de elementos de atrezzo para el punto de información y vestuario para los actores/actrices	1			
2. Plan de acción	Actividades en paseos marítimos. Cada actividad consiste en el montaje de un punto de información compuesto por carpa, paneles informativos y atrezzo. El punto de información estará presente 4 días en cada uno de los puntos referidos para la campaña (8), y durante 5 horas de atención al público.	8			
	Actividades en espacios singulares. Cada actividad consiste en realizar representaciones artísticas mediante teatro o danza, con temática marinera, en espacios singulares públicos durante la temporada estival.	32			
	Actividad de presentación de la campaña. Para la presentación de la campaña se realizará una representación teatralizada para los medios y autoridades que acudan al evento.	1			
3. Sostenibilidad	Consultoría y Certificado de QS evento sostenible o similar	1			
	Edición memoria de sostenibilidad y propuesta de mitigación de huella de carbono	1			
	Presentación de la memoria	1			
4. Acciones de difusión	Diseño de notas de prensa y publicaciones así como informe final del impacto de la difusión	2			
	Landing Page específica para la Campaña.	1			
	Campaña de difusión online y RRSS.	1			
	Material de merchandaissing sostenible para difusión de la campaña.				
TOTALES					



UNIÓN EUROPEA

**FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)**